

«Mientras haya cobardes agrediendo a personas con VIH, estaré para dar la cara»

Carmen Martín Presidenta de Accas y de la coordinadora estatal Cesida

Recién nombrada como presidenta del colectivo nacional de afectados, reivindica la prevención y la lucha contra «la losa del estigma», «incluso en el ámbito sanitario»

ANAI SAINZ DE LA MAZA



SANTANDER. Un diagnóstico de VIH hace 25 años era «completamente una condena de muerte». Si a ello se le suma que quien lo recibe es mujer y joven, los miedos y el estigma se multiplican, y más si se plantea la maternidad. Una situación que vivió en primer persona Carmen Martín (1972). «Santanderina de toda la vida», entró en la Asociación Ciudadana Cantabra Antisida (Accas) por primera vez cuando tenía veinte años, cargando a su espalda una mochila de dudas e incertidumbre —planeó hasta su funeral—. Después de una laboriosa trayectoria en la asociación, la pasada semana fue nombrada presidenta de Cesida, la coordinadora estatal de VIH y sida.

—**Hace casi treinta años entré por primera vez en Accas buscando apoyo. ¿Qué recuerda de aquella mujer?**

— En realidad no era una mujer, era una niña. Tenía una parte de madurez, pero el diagnóstico me vino grande. Vine a la asociación porque necesitaba ayuda, quería conocer a otras personas y me habían dado lo que entonces era una sentencia de muerte. Pasé por en-

fermedades oportunistas, incluso una tuberculosis, y vivía con la sensación de que no tenía futuro. Llegué con miedo, inseguridades y la mochila del estigma. Sin embargo, también me di cuenta de que era una persona privilegiada: tenía apoyo familiar, amigas, recursos y habilidades que muchas otras personas no tenían; me partió el corazón.

—**En ese momento, ¿se imaginaba que un día estaría al frente de la coordinadora estatal de VIH y sida?**

—Para mí era impensable. Me sen-

tía muy pequeña, muy nerviosa al hablar en público, sin carisma. Con los años, la experiencia y la formación me dieron herramientas. Hoy sí me hubiera gustado verme capaz desde antes.

—**¿Qué ha significado para usted pasar de ser usuaria de una asociación a dirigir la red más grande del Estado?**

—Es un cambio simbólico enorme. Durante años fui 'la que pedía ayuda' y ahora soy 'la que escucha'. Siempre he tratado de mirar con respeto y empatía, poniéndome en los zapatos de las demás personas. La asociación también ha cambiado: se ha profesionalizado, con psicólogas, trabajadoras sociales, educadoras... Y yo he aprendido mucho de ellas. Eso me ha dado herramientas y gestión emocional. Mientras me siga conmoviendo la historia de cada persona, sabré que puedo seguir aportando.

—**Ha dicho que el VIH ya no duele, que lo que duele es el estigma. ¿Como ha vivido ese peso, especialmente como mujer?**

—El estigma es una losa. En mi caso, lo que más me pesó fue el juicio sobre si podía ser madre, si era buena o mala mujer. Las mujeres con VIH enfrentamos escenarios de mayor vulnerabilidad y violencias distintas. Es mucho más difícil encontrar mujeres que den la cara. Durante años, en las parejas serodiscordantes, casi siempre era el hombre quien vivía con VIH y la mujer la cuidadora. Los roles de género pesan mucho. Por eso he-



Carmen Martín, en la sede de Accas en Santander esta semana. **ROBERTO RUIZ**

mos impulsado proyectos como 'Vida, ilusión, historia' para visibilizar y sensibilizar, con un protagonismo especial de las mujeres.

—**En varias ocasiones ha dicho que está cansada de tener que justificar y explicar una y otra vez que las personas con carga viral indetectable no transmiten el virus. ¿Cómo gestiona ese cansancio?**

—Sí, hay un hartazgo. Después de tantos años, cansa tener que repetir lo mismo: que no somos un peligro, que podemos ser madres, que tenemos derecho a una vida plena. Antes lo explicaba con más calma, ahora a veces me sale con rabia, porque es frustrante que la ignorancia siga pesando tanto. Pero precisamente por eso sigo aquí. Mientras haya cobardes que agreden desde el anonimato, yo daré la cara con mi nombre y ape-

MATERNIDAD

«Lo que más me pesó fue el juicio sobre si podía ser madre, si era buena o mala mujer. Los roles de género desgastan mucho»

MUERTE DIGNA

«No tenemos la misma esperanza de vida y merecemos morir con dignidad, con cuidados, con respeto y con acceso a los avances médicos»

llido. Lo hago por mí, por quienes ya no están y por las personas que siguen llegando con miedo y estigma. Esa deuda pendiente con los supervivientes es lo que me mantiene en pie.

—**¿Cuesta hablar abiertamente del VIH en Cantabria?**

—En Santander cuesta hablar de muchas cosas. Es una ciudad pequeña, nos conocemos todos, y eso genera miedo a ser señalado, a perder el empleo o a que el estigma alcance a la familia. No es tanto la gente, sino las características de un lugar pequeño. Eso hace más difícil visibilizarse, pero seguimos trabajando para que nadie tenga que vivir en silencio.

—**Assume la presidencia de Cesida en un momento en que el VIH parece haber desaparecido del debate público. ¿Qué papel cree que debe jugar la organización?**

—El VIH no puede estar fuera del debate. Sigue siendo una infección de transmisión sexual que no es curable, aunque sí evitable. La sociedad merece una respuesta basada en educación, prevención y recursos. Necesitamos campañas con impacto, como las de los primeros años, porque no podemos permitir que la mitad de los diagnósticos sigan siendo tardíos. También es urgente que exista la especialidad de enfermedades infecciosas en España. Y, sobre todo, debemos garantizar calidad de vida y combatir el estigma, incluso en el ámbito sanitario, que es donde más rechazo sienten muchas personas.

—**¿Qué parte de su experiencia personal le gustaría que marcara esta nueva etapa?**

—Creo que lo que más va a marcar es el envejecimiento. Más del 50% de las personas con VIH en España tienen ya más de cincuenta años. Muchas están en situación precaria, con menos años cotizados, con largos periodos de bajas médicas. Necesitamos hablar de jubilación anticipada, incapacidad, discapacidad. No tenemos la misma esperanza de vida y merecemos morir con dignidad, con cuidados, con respeto y con acceso a los avances médicos. Esa es una de mis prioridades. Cuando me enteré de mi diagnóstico planeé mi funeral, desde la música hasta la incineración. Quiero que se cumpla y quiero la muerte más digna posible para todas las personas que padecen esta enfermedad.

—**Si aquella joven que entró en Accas la viera hoy como presidenta de Cesida, ¿qué cree que le diría?**

—Creo que me diría: 'No te has fallado a ti misma'. He sido más fuerte de lo que pensaba, he enfrentado pérdidas muy duras y he seguido adelante. No pensaba que llegaría hasta aquí, pero aquí estoy. Y aunque la visibilidad tiene un precio —porque una vez que das la cara, la etiqueta te acompaña siempre—, me ha compensado. He tenido momentos muy gratificantes y avances que han valido la pena, ver tantos jóvenes involucrados también me motiva.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Aprobación inicial de Estudio de detalle en Calle Padre Ángel nº 14, en el término municipal de San Vicente de la Barquera

PRIMERO. Aprobación inicial de Estudio de detalle en Calle Padre Ángel nº 14, en el término municipal de San Vicente de la Barquera, en sesión extraordinaria celebrada el 9 de octubre de 2025, acordó lo siguiente: "Estudio de detalle en la Calle Padre Ángel nº 14", redactado por D. David Barjaños Castañedo, ingeniero, sujeto a los contenidos en el artículo 117.2 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, para que en aplicación de lo establecido en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, emita informe antes de la aprobación definitiva del estudio de detalle en Calle Padre Ángel, nº 14.

De igual forma, deberá darse cumplimiento a los condicionantes establecidos por la empresa concesionaria del servicio de abastecimiento y saneamiento en su informe, los cuales serán a costa del promotor y deberán recogerse en el proyecto de detalle en Calle Padre Ángel nº 14.

SEGUNDO. Someter el expediente y, por consiguiente, los documentos de Estudio de detalle en Calle Padre Ángel nº 14 a información pública por plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en uno de los periodos de mayor difusión en la Comunidad Autónoma, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, página web del Ayuntamiento.

Durante dicho periodo quedará el expediente de manifiesto en las dependencias de Secretaría del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, sita en la calle Alta nº 10 de San Vicente de la Barquera, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 09:00 horas a 14:00 horas. En dicho plazo, igualmente los interesados podrán formular las alegaciones que tengan por conveniente para la defensa de sus derechos e intereses.

TERCERO. Suspender el otorgamiento de licencias de parcelación, edificación y demolición y para todo tipo de usos en el ámbito del Estudio de detalle, en los términos previstos en los artículos 117 y siguientes del Real Decreto 2150/1978, de 23 de junio, Reglamento de planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana, terrenos comprendidos en el ámbito del Estudio de detalle en la Calle Padre Ángel nº 14.

CUARTO. Comunicar personalmente la apertura y duración del trámite de información pública a los propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito del Estudio de detalle en la Calle Padre Ángel nº 14.

QUINTO. En ausencia de alegaciones o informes distintos de los favorables, tras el periodo de información pública y audiencia, se procederá a la aprobación definitiva del instrumento de planeamiento.

Lo que se somete a información pública por el plazo de veinte días, en los términos previstos en el artículo 101.2 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del territorio y urbanismo de Cantabria.

Durante dicho periodo quedará el expediente de manifiesto en las dependencias de Secretaría del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, sita en la calle Alta nº 10 de San Vicente de la Barquera, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 09:00 horas a 14:00 horas. De igual modo, la documentación del expediente relativo al Estudio de detalle en Calle Padre Ángel nº 14, de San Vicente de la Barquera estará accesible en la página web del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal durante el trámite de información pública.

En San Vicente de la Barquera, a 14 de octubre de 2025
La Alcaldesa, **Mª Rosario Urquiza Rodríguez**